Año VI. Ferrol.--Jueves 12 de Noviembre de 1891. Núm. 1611.

# LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION
FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Uramar y extranjero trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al director de este periódico.
No se devuelven los originales

REDACCION Y ADMINISTRACION
SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS
La linea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p g—Comunicados á precios convencionales.

## ALMANAQUE AMERICANO

**Hoja de mañana**

NOVIEMBRE

Cuarto crec. el 9. Luna llena el 15.
Sale el sol 6 h. 46—Pónese 4 h. 43

# 13

1868. Muere, en Passy, el compositor J. Rossini

**VIERNES**

317 | Stos. Eugenio III arz. de | 48
Toledo, Estanislao de Kostka jsta.
y Sta. Maxelenda virgen

## ALMANAQUES

**En la imprenta de este periódico se ha recibido un variado surtido desde 2 reales en adelante.**

## ESCRIBIENTES DE LA ARMADA

Ya no es desdichadamente esta la vez primera que concedemos un lugar preferente en las columnas de nuestra publicacion á la defensa del por todos olvidado cuerpo de escribientes de la armada.

En diferentes ocasiones hemos expuesto la serie de consideraciones que nos sugirieron nuestras ideas, para que á esos dignos é incansables empleados de marina se les mejorase su actual situacion y en su consecuencia se les abriese un porvenir que premiase su innegable actividad y sus constantes y asiduos desvelos y trabajos en las oficinas de todos los departamentos y apostaderos.

Pero si bien es muy cierto que en diversas épocas hemos clamado por su mejora, fundándonos para ello en un sagrado principio de justicia y equidad, no lo es menos que á nuestras indicaciones se han hecho sordos todos, absolutamente todos los ministros que hasta hoy han desempeñado la cartera de Marina, á pesar de los pomposos ofrecimientos que siempre han venido prodigando.

Y no es preciso para demostrarlo, remontarnos á muy lejanos tiempos. Bien reciente está aun la visita hecha á este departamento por el ex-ministro señor Beranger. Aprovechando su estancia en esta ciudad departamental, presentóse á él, una comision de individuos de ese cuerpo, que, muy bien recibida por el ministro, obtuvo ofertas lisonjeras y palabras tan solemnes que francamente hicieron creer á la comision que la aprobacion del reglamento seria un hecho al regreso del ministro á la córte.

Pero el señor Beranger llegó á Madrid y se olvidó por completo del compromiso contraido en su reciente visita á los departamentos: nada hizo que redundase en beneficio de los escribientes.

Todos los cuerpos subalternos de la armada desde el de maquinistas hasta el de practicantes han ido consiguiendo beneficios; á todos se les fué asegurando un porvenir que, sino muy risueño, por lo menos les sirve de gran estímulo para perseverar en el desempeño de sus funciones, cumpliendo la mision de cada cual con verdadera conciencia.

A los escribientes, por el contrario, se les tiene sumidos en el más lamentable de los abandonos, cual si se les hiciese un señalado favor con darles la mezquina retribucion que anualmente perciben. ¿Se conciben estas preferencias? ¿Es justo, es razonable, es equitativo, que á un empleado del Estado se le tenga 25 ó 30 años en una oficina, retribuyéndolo al cabo de este tiempo lo mismo que el primer dia en que la ha pisado? Creemos que no.

¿Es que no tienen razon de ser? Pues en este caso, que se prescinda de ellos.

Pero si sus servicios de algo sirven, si son como no puede negarse tan útiles en las oficinas militares, justo parece que á tenor de lo que se hizo con los demás cuerpos subalternos de la armada se les estimule, no concediéndoles proteccion marcada, porque esto repugnaria á nuestra conciencia y daria lugar á pugnas y deferencias que no deben existir en el seno de las corporaciones; pero si movilizando su escala, aumentando sus haberes y tributándoles las mismas consideraciones que á sus asimilados en los demás cuerpos de la armada.

Esto es lo lógico, esto lo que reclama el buen sentido, y esta, en fin, la recompensa que el gobierno debe conceder á quien por sus no interrumpidos servicios, se hace acreedor á una proteccion con la que hoy no cuentan estos probos empleados.

Un mes próximamente hace que, autorizado y sancionado por las Córtes, publicó la *Gaceta* un real decreto concediendo á los jefes y oficiales del ejército y armada que cuenten doce años de servicio activo en cada empleo, una retribucion acomodada á la graduacion de cada uno.

Pues bien; mientras se hace esto con los oficiales y jefes que disfrutan ya, especialmente estos últimos, buenos sueldos, escribiente hay que cuenta con 35 años de servicios dia por dia y no tan solo no se le retribuye, dándole una gratificacion que por pequeña que fuese mejoraria algo su situacion, sino que por el contrario, por no tener un reglamento que le ampare para á la sombra de él poder entrar en el pleno ejercicio de sus lejítimos derechos, se halla sometido á los caprichos y veleidades del último oficial, que por cualquier capricho puede formarle expediente y como resultado del mismo decretar cuando menos su despido.

Y no se nos arguya que los oficiales son oficiales y los escribientes escribientes: porque si bien es cierto que entre la categoria de los unos y de los otros existe una enorme diferencia, tambien lo es que tan servidores del Estado son los primeros como los últimos, y por lo tanto la diferencia que podemos admitir entre ellos es la que existe entre los médicos y los practicantes, entre los oficiales de artilleria y los condestables, etc.

El estado de los escribientes es injusto y no tiene razon de ser, cosa que demasiado sabemos no se oculta á la penetracion de los ministros; pero por aquello de que el que está bien jamás se acuerda del que está mal, les preocupe á todos muy poco ó nada la suerte que pueda caber á modestos y laboriosos empleados.

Mas si hasta aquí tal estado de cosas no ha mejorado en nada, abrigamos todavia la esperanza de que el actual ministro de Marina señor Cánovas del Castillo, meditando este importante asunto, dedicará un momento á su estudio, y pesándolo en la balanza de la más estricta equidad, sabrá someter en breve á la aprobacion del Consejo de gobierno de la marina, las bases que abraza el tan cacareado reglamento de escribientes, como se hizo con el de otros cuerpos subalternos, con lo que demostrará el interés que pueda inspirarle el bienestar de la armada y por tanto el de los individuos que á ella pertenecen.

Todo lo que no sea realizar lo mil veces ofrecido y jamàs cumplido; todo lo que no sea llevar al terreno de la práctica lo que en teoria suena muy bien á nuestro oido, es lisa y llanamente vana palabreria: lo que es preciso no son promesas que desaparezcan como las nubes de humo, sino hechos, pero hechos muy reales y tangibles.

R.

## MARINA

*El Resumen,* recibido ayer aquí dice en su artículo de fondo que el cañonero-torpedero *Temerario,* construido en Cartagena, ha alcanzado una velocidad de doce millas, en lugar de las veintiuna á las que segun él debia llegar.

*El Imparcial* del mismo dia asegura que á pesar de todos los esfuerzos no se consiguió levantar la presion en las calderas y que la velocidad en su consecuencia no llegó á *quince millas.*

Tal discordancia entre ambos colegas por una parte y lo que *El Mediterráneo*, de Cartagena, manifiesta de haber llegado á diez y siete millas, nos inducen á suponer que, ó los colegas de la Corte están mal informados, ó que las noticias obedecen á un plan: el de buscar el descrédito de nuestros arsenales, para encargar las construcciones al extranjero, lo cual deja entrever tambien la ministerial *Correspondencia de España* en un suelto publicado el mismo dia.

En él, sin atreverse á plantear abiertamente el problema, propone al Gobierno que estudie si es ó no conveniente dejar á nuestros arsenales sin trabajo y llevar las lágrimas de oro de nuestros contribuyentes, como diria el exministro fusionista señor Rodriguez Arias, á alimentar las factorias extranjeras, condenando á la miseria á nuestras maestranzas y haciendo estériles todos los sacrificios verificados por la nacion para poner nuestros arsenales al nivel de los del extranjero.

Nosotros creemos que lo mas prudente y patriótico seria tratar de corregir los vicios de organizacion de nuestros arsenales, procurando que los diversos funcionarios giren con libertad de accion dentro de su propia esfera, único medio de poder exigir á cada uno la responsabilidad debida.

Volviendo al asunto del *Temerario* no podemos, por falta de datos exactos, formar todavia verdadero juicio, pero desde luego tenemos entendido que dicho barco no ha sido proyectado para andar mas que de diez y ocho á diez y nueve millas y no veintiuna como afirma *El Resúmen.*

Finalmente, y para que se vea con que ligereza suele hablarse algunas veces de asuntos técnicos que exigen estudios especiales, manifestaremos que las máquinas que monta el *Temerario* han sido proyectadas y construidas por la casa Chandslay, la primera factoria de máquinas de Inglaterra y, por lo tanto, la mejor de Europa.

Resulta, pues, que si dichas máquinas fueran deficientes, siguiendo el mismo razonamiento de *La Correspondencia*, habria que encargarlas en lo sucesivo á las factorías españolas, toda vez que las inglesas han resultado tan defectuosas.

De todos modos nos parece que en el fondo de la cuestion hay algo que el público no conoce todavia y que predominan apasionamientos de escuela inspirados por móviles poco patrióticos.

## EL HOMBRE DECAPITADO

Este horroroso asesinato que aparecia envuelto en el mayor misterio, de tal modo que se consideraba punto menos que imposible encontrar á sus autores, ha sido descubierto y ya estan esclarecidos los extremos que concurrieron en su comision.

He aqui como se ha llegado al esclarecimiento del misterioso crimen:

*Pista segura*

El juez de instruccion Mr. Atthalin, y los agentes de policia á sus órdenes, interrogaron extensamente á todos los inquilinos de la casa del crimen.

En el curso de este trabajo, llamó la atencion del jefe de seguridad y del propio juez una circunstancia extraña, que dió lugar á que ambos funcionarios descubriesen una pista que puede llevarles al descubrimiento del asesinato.

Esta circunstancia era en realidad digna de llamar la atencion de cualquiera.

En uno de los cuartos de la casa del crimen vivia un sujeto apellidado Vaubourg, pero sin que el propietario de la finca cobrase precio alguno de alquiler, pues ignoraba en absoluto que tuviese en su casa semejante inquilino. En una palabra, vivia allí clandestinamente.

Interrogados los vecinos acerca de esta anormalidad, contestaron que Vaubourg habia sido instalado alli por una tia suya que vivia en la misma casa, y en el cuarto inmediato al del misterioso vecino.

Por orden del juez compareció ante su presencia la mujer á que se referian las anteriores declaraciones, y fué interrogada detenidamente por Mr. Atthalin.

—¿Tiene usted conocimiento del crimen cometido en la casa que usted habita?

—Si, señor—contestó la mujer—pero nosotros nada tenemos que ver en eso; mi sobrino y yo somos ajenos á este asunto.

—Bueno, eso lo veremos despues—respondió el juez—pero díganos, ¿como vuestro sobrino, llamado Vaubourg, habita en la misma casa y en el mismo piso que usted?

—Señor, nada mas sencillo. Mi pobre sobrino se encontraba sin trabajo. Yo quise darle un asilo, al menos para que durmiera, y con el consentimiento de todos los vecinos le preparé una cama y una mesa en uno de los cuartos que estaban desocupados.

A varias preguntas que el juez dirige á esta mujer, contesta manifestando que su sobrino dormia todas las noches en el cuarto que ella le habia preparado y que por tanto no podia ser el autor del crimen que se trataba de descubrir.

Los magistrados no consideraron oportuno prolongar este interrogatorio é inmediatamente trasladáronse al cuarto ocupado por Vaubourg, donde vieron en efecto, que faltaban las sábanas de la cama.

Preguntada su tia por la desaparicion, dijo que lo ignoraba, pero que por ello no debia acusarse á su sobrino.

*El presunto asesino*

Antes de personarse en el domicilio de Vauborg, habia el juez dictado auto de prision contra él, y los agentes de policia fueron á una tienda de bebidas de la calle Charonne, donde aquel acostumbraba á pasar la mayor parte del dia. No encontrándole en ella, organizose un servicio de vigilancia al rededor de la casa del crimen, que dió un buen resultado, pues á las diez de la mañana Vaubourg caia en manos de la policia en el momento de entrar en su domicilio.

Conducido ante el juez y comisario de policia, procediose acto continuo á tomarle declaracion.

Vaubourg, sin inmutarse y aparentando excesiva tranquilidad, explicó las causas que habian motivado su traslado á la casa que en la actualidad ocupaba, coincidiendo con todo lo expuesto por su tia.

—Bueno—dijo el juez—de eso ya estamos perfectamente enterados; ahora queremos saber si una de estas últimas noches entró usted en su casa acompañado de otra persona.

Sea que Vaubourg creyese que la negativa pudiera comprometerle, por si alguien le pudo ver entrar en su casa con otra persona, sea que creyera de poca importancia el extremo porque era preguntado lo cierto es que contestó con calma:

—Si, señor; entré en mi casa con un amigo.

—¿Cual es el nombre de ese amigo de usted?—preguntó Mr. Atthalin.

Vaubourg tardó algunos momentos en responder á esta pregunta, que de nuevo le fué formulada por el juez.

—Pues ese amigo se llama Boutry—contestó Vaubourg.

El juez suspendió unos momentos el interrogatorio para dictar una orden de registro en el domicilio de Boutry, y su detencion si podia ser hallado.

—La portera de vuestra casa—continuó el juez—os vió bajar el sábado por la mañana ocn un lio de ropa debajo del brazo; ¿qué contenia ese lio ó paquete?

—Nada mas sencillo. Advertí que las sábanas estaban bastante sucias y me las llevaba para que mi tia no las viese.

—¿Y no seria porque usted estranguló á su amigo en la cama, y viendo que las sábanas quedaron manchadas con la sangre del desgraciado, quisisteis hacerlas desaparecer?

—Yo no he estrangulado á nadie—respondió Vaubourg.

—¿Donde llevasteis las sábanas?

—A casa de una levandera del barrio.

—¿Como se llama?

Vaubourg no contesta á esta pregunta, y continúa encerrado en una rotunda negativa.

Segun todos los indicios, y por el resultado de las investigaciones practicadas por los agentes de Mr. Atthalin, el misterioso crimen está ya descubierto, pudiendo asegurarse que Vaubourg es el autor y Boutry el hombre decapitado.

Carlos Vaubourg es un hombre de estatura regular, tiene treinta y seis años, y usa pantalon de pana y blusa negra muy deteriorada. Es natural de Saint Loup, (Haute Soáne) y en la prefectura se encontraron los siguientes antecedentes:

"Carlos José Vaubourg, de treinta años, nacido en Saint Loup, condenado dos veces en Paris y en Besanzon por robo, y á cinco años de trabajos forzados en Besanzon por desercion; acusado de asesino, aunque sin pruebas. Carácter pendenciero."

*La víctima*

Se llamaba Leon Boutry, habia nacido en Paris el 27 de Junio de 1869, era descargador, y en la prefectura se ha encontrado la siguiente nota:

"Leon Boutry, nacido en Paris, arrestado en 1888 por rebelion contra los agentes; antiguo cochero, habitante en la calle de Cott."

Santiago Boutry debia reunirse á su regimiento, que era el octavo de artilleria, en Toul el dia 12 de Noviembre. Se ha encontrado en casa de un alquilador llamado Dupuis, que vive en la plaza de Mambert, número 21, y donde la víctima habia habitado, su hoja de servicios, que la policia tiene ya en su poder.

*El crimen*

Aunque solo por conjeturas, Mr. Atthalin y Mr. Leygonte explican la ejecucion del crimen del siguiente modo:

Vaubourg entró en su casa con el desgraciado Boutry, y sin que se pueda precisar lo que ocurrió entre ambos, se supone que éste fué estrangulado sobre la cama con la correa que despues se ha encontrado.

Para borrar los rastros del delito y alejar de sí toda sospecha, Vaubourg arrastró el cadáver hasta el sótano de M. Vacheresse, no sin antes desnudarle completamente para que por las ropas no pudiese ser identificado.

En la cueva de Mr Hatte debió ser donde le cortó la cabeza, que tuvo el buen cuidado de guardar, para que no fuese reconocido por el rostro.

Supónese que envolvió la cabeza en las sábanas de la cama, y arrojó el lúgubre paquete al canal de San Martin.

Esto, como decimos, es lo que pudiera llamarse la version oficial, pero nada en concreto puede afirmarse, porque el presunto asesino se obstina en negar su participacion en el crimen.

*El asesino y el juez*

A las once de la mañana del jueves, fué conducido de nuevo Vaubourg á presencia de Mr. Atthalin, en el despacho del comisario Leygonie.

Comenzó el juez manifestando al presunto criminal, que el cadáver hallado en el sótano de una casa de la calle de Charonne, habia sido identificado y que Mr. Berlihon, jefe del servicio antropométrico habia asegurado que aquel cadáver pertenecia á Leon Boutry: «En vuestro interés está en declarar de una vez todo lo que sepais.»

—Ese cadáver—respondió impetuosamente Vaubourg—no es el de Boutry, porque Boutry hace dias partió para unirse á su regimiento, pues estaba reclamado para que volviese al servicio. Boutry no estaba en Paris el dia del crimen. Ese cadáver, pues, no puede ser el de mi camarada Boutry.

—¿Cómo se han encontrado en vuestro domicilio un sombrero y unas botas que pertenecieron á la víctima?—preguntó el juez.

—Porque Boutry me entregó ambos objetos antes de salir de Paris.

A las demas preguntas que le dirigió Mr. Atthalin, contestó negativamente y con gran tranquilidad.

*En el lugar del crimen*

A la salida de la comisaria, trasladáronse los señores Atthalin y Goron á la casa del crimen, llevando con ellos á Vaubourg.

Este fué conducido á su mismo cuarto, mientras Mr. Descoues médico forense, examinaba con gran cuidado el suelo, para estudiar detenidamente las manchas de sangre ó el lavado de éstas.

Mientras han durado estas operaciones, Vaubourg ha permanecido sentado en una silla sin dar muestra alguna de emocion.

En la misma habitacion comparecieron varios vecinos de la casa que fueron interrogados, pero sin que de sus manifestaciones se dedujesen indicios que puedan dar mas luz sobre el proceso

MM. Atthalin, Goron y Leygonie trabajan con gran actividad y no descansan un momento en la instruccion de las diligencias sumariales.

## Noticias Generales

Se han verificado en Cádiz nuevas experiencias con el proyector Mágio, desde la azotea del parque de artillería.

Consistió dicha experiencia, en ver si se divisaba un vaporcito que con tal objeto salió del canal. El resultado fué sumamente satisfactorio, á pesar de la recia lluvia que caia.

Como en noches anteriores, se habia tendido el teléfono portátil desde la mencionada bateria hasta la de Candelaria, donde estaba situado el observatorio para apreciar las experiencias.

Manejaba el proyector el distinguido comandante señor Mena y el dinamo locomóvil el capitan señor Carranza.

Con esta experiencia en noche tan mala, quedó demostrada la eficacia del mencionado aparato.

———

Las noticias recibidas de Manila alcanzan al 5 de Octubre:

El general Weyler, que en el cañonero «Elcano» salió para el Sur del archipiélago, ha estado en Ilollo, y despues se ha dirigido á Mindanao.

—De esta gran isla hay noticias que anuncian la presentacion de varios dattos.

—Continuan con actividad las gestiones caritativas encaminadas á reunir socorros para las víctimas de Consuegra y provincias de Levante.

Se han celebrado funciones en los teatros; se han abierto suscriciones en los pueblos, y se ha verificado una reunion para ver si era posible aplicar la suma que quedó sin invertir de los donativos para la construccion del cañonero «Filipinas» al alivio de los pueblos arruinados.

El arzobispo opinó que se dedicase á aquel caritativo objeto lo recaudado para la estatua de Legazpi y Urdaneta, idea que no agrada al director civil señor Gutierrez de la Vega, entusiasta de llevar á término el monumento y la biblioteca histórica filipina que es su principal preocupacion.

—Por iniciativa del intendente, señor Jimeno Agius, parece ser que en los presupuestos generales del Estado se modifica la alta administracion de una manera esencial, suprimiendo dos centros, creando uno nuevo y separando dos cargos que hoy están unidos.

—Diez y nueve aspirantes se han presentado á las oposiciones que en Manila se verificarán para el ingreso en las carreras judicial y fiscal.

—Se dice que va á crearse una comandancia político militar entre la que hoy existe en Benguet (Luzon) y la provincia de Nueva Vizcaya.

———

En el pueblo de Amoroto (Vizcaya), Pedro José Aguirrecoa, casado y de treinta y tres años de edad, mató á una tia suya, hermana de su padre, de una cuchillada en la cabeza.

En el juicio, celebrado en Bilbao, ante el jurado, el procesado dijo que estando dormido tiró el cuchillo con que momentos antes habia estado partiendo pan para unas sopas. Se despertó á los gritos de su tia, y vió que tenia clavado en la cabeza el cuchillo que él le tirara.

Los médicos declararon, que el procesado padece de locura alcohólica, por abuso de bebidas.

Los testigos, entre los que figuraban el padre y la mujer del procesado, el párroco y el maestro de escuela de Amoroto, dijeron que el procesado era tenido en el pueblo por un loco y pendenciero.

El fiscal pidió que se declarara al procesado exento de toda responsabilidad por loco y que sea recluido en un manicomio, de donde no podrá salir sin órden judicial.

El jurado dió veredicto en este sentido y lo mismo fué la sentencia del tribunal de derecho.

De modo que ha sido preciso que el tal José Aguirrecoa, matara á su tia para que al fin se le guarde en un manicomio.

———

El redactor de *El Correo Español*, de Méjico, don Lorenzo Coria, llegado hace pocos dias á Cádiz, es portador de una carta del señor Calzada y del rico álbum que los españoles residentes en la ciudad de Panamá dedican al ilustre Isaac Peral para testimonio de su cariñoso afecto.

Este álbum, lujosamente encuadernado en piel de Rusia y guardado en un magnífico estuche es una obra de arte. Guarnece la tapa una placa de plata superpuesta á un ancla de oro, y una banda gualda y roja cruza el fondo del estuche, completando el efecto que produce la bella primera tapa del álbum.

Caracteres policromados encabezan la dedicatoria que es altamente patriótica y suscriben todos los españoles residentes en la citada ciudad del Plata.

———

En Barcelona existen aun billetes de la loteria nacional, premiados en el sorteo de Navidad del año anterior, que no han sido pagados aun, á pesar de las reclamaciones de sus dueños.

Asi, por lo menos, lo dice un periódico de aquella ciudad.

———

Alcira, 8 (9'35 m.).

Ha descendido en su casi totalidad la crecida del Jucar volviendo á su cauce ordinario. En un tejar próximo ha muerto ahogada una mujer entre el lodo. Marchamos á Alberique y otros de los pueblos perjudicados, para hallarnos por la noche en Valencia.

Ha llegado el diputado por el distrito, baron de Alcahalí.—Fernando.

Vitoria, 8 (1'30 t.)

A causa de haberse presentado con caracteres bastante alarmantes la epidemia variolosa en algunos pueblos de esta provincia, el señor gobernador civil ha salido para los puntos infestados con el objeto de tomar por sí mismo las mayores precauciones higiénicas á fin de evitar la propagacion de esta enfermedad.

———

El profesor Riccio, enviado por el gobier. italiano á la isla Pantelleira, telegrafia á Roma que ha reconocido el carácter del nue-

---

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA 45

# EL PIRATA

POR

WALTER SCOTT

un momento feliz en que la vanidad triunfó de la codicia, con una pluma desrizada y deslucida, semejante á las de una gaviota, constituian todo su adorno, contando ademas una varita de acebo, con puño de plata, de una forma muy antigua que llevaba en la mano. Tales adornos, su resuelta manera de mirar y su aire de importancia, daban á conocer que se preparaba á salir y que deseaba que todo el mundo supiese su determinacion.

Bárbara fué la primera que divisó á Mordaunt, y su presencia le causó una impresion que pudiéramos llamar mixta de alegria y de enfado.

—¡Pues si está ahí—dijo—el hermoso joven que lleva una riquísima joya al cuello, y que se comió nuestro ganso con la misma facilidad que si hubiera sido una calandria! La admiracion que le produjo la rica cadena de oro que tanto le impresionó el dia de la tempestad, influyó en la primera parte de su exclamacion, obedeciendo la segunda al recuerdo del ganso ahumado que guisaron para obsequiarle.

—Vengo de paso para Burgh Westra, señor Yellowley—dijo Mordaunt.

—Y nosotros tendremos mucho gusto en hacer con vos el mismo viaje. Y aun cuando es muy temprano para pensar en comer, si queréis tomad un pedazo de pan de cebada y un vaso de bland... si bien tengo para mi que no es nada sano viajar con el estómago ocupado. Y por otra parte, debéis conservar vuestro apetito para la fiesta, donde todo ha de ser abundante y espléndido.

Mordaunt sacó sus provisiones, díjoles que no habia querido serles gravoso por segunda vez, y los invitó á comer con él. El pobre Triptolemo, á quien pocas veces se le presentaba ocasion de ver una comida, ni parecida siquiera á la que Mordaunt presentaba ante sus ojos, arrojóse sobre ella como Sancho sobre la espuma de las olas, en las bodas de Camacho; su misma hermana no pudo resistir tampoco la tentacion, aunque con alguna mas resesva y como si se sintiera avergonzada. Dijo que habia dejado apagar el fuego, porque en un pais tan frio era necesario economizar el combustible, y que no habia pensado en preparar nada para comer, porque tenian que ponerse en camino muy temprano. Vió que la cecina de vaca que llevaba Mordaunt tenia muy buena cara, y entró en deseo de averiguar si en aquel pais se preparaba del mismo modo que en el Norte de Escocia, y en vista de esto se resignó á aceptar el convite, que estaba muy lejos de esperar.

Tan luego como terminó la improvisada comida, el mayordomo del lord Chambelán manifestó deseos de ponerse inmediatamente en camino, por lo cual pudo conocer Mordaunt que no era del todo desinteresada la amabilidad con que lo acogió la señorita Baby. Ni ella ni el sapientísimo Triptolemo pensaban en emprender su viaje sin un guia que los condujese á través de aquellas breñas solitarias, que ni la una ni el otro conocian Les hubiera sido fácil hacerse acompañar por un jornalero de los que trabajaban en sus tierras; pero el circunspecto agricultor hizo observar á su hermana que esto seria perder un dia de trabajo.

—¡Un dia de trabajo!—exclamó ella;—di mas bien veinte Como estas gentes perciban el olor de un buen cocido ú oigan el sonido de un violin, sabe Dios cuando podriamos hacerles trabajar de nuevo.

La oportuna llegada de Mordaunt en tan críticos momentos, y algo tambien la influencia de las cosas buenas que les dió de comer, hizo que el joven fuese recibido con tanto agasajo por unas personas que en cualquiera otra ocasion se les abrian las carnes al ver entrar á un forastero por las puertas de su casa. Por otra parte, el señor Yellowley sentia un verdadero placer ante la perspectiva de hacer una excursion en compañía de un joven oyente benévolo, al cual podria explicar sus planes de mejora.

Como el mayordomo y su hermana pensaban hacer el viaje á caballo, era necesario buscar otro para su guia y nuevo compañero, cosa no difícil, ciertamente, en un pais donde abundan los caballos pequeños, de crespas crines, de grupa ancha y de piernas cortas, que andan en libertad por aquellas vastas praderas, compartiendo los pastos que éstas producen con los gansos, las cabras, los cerdos y unas vacas muy pequeñas, de una especie que solo se cria en aquellas islas. Y tanto abundan á veces esas de animales, que la perezosa vegetacion de aquellas comarcas apenas es suficiente para alimentarlas. Hay, sin embargo, derecho de propiedad individual sobre todos esos animales, cada uno de los cuales lleva la marca de aquel á quien pertenece; pero cuando alguien necesita un caballo, no tienen escrúpulo para montar el primero que cogen, y cuando llega al término de su viaje, lo deja en libertad, y el animal, con un instinto admirable, encuentra el prado ó dehesa de donde lo sacaron.

Aunque este abuso de la propiedad ajena era una de las cosas que el mayordomo se proponia cortar con el tiempo, aprovechábase entretanto de esa costumbre, y hasta confesaba de buen grado que era muy buena para los que, como él, no tenian caballos de los cuales pudieran servirse los demas. Mandó, pues, coger en la colina inmediata tres de aquellos animales pequeñejos, que mas bien parecen osos que caballos, pero que estan lledos de fuerza y vigor y que soportan la fatiga como los que hay en cualquiera otra parte del mundo.

Los caballos fueron enjaezados en seguida; al que debia llevar la encantadora Baby le pusieron una silla de mujer, muy respetable por su antigüedad. Era aquella una enorme masa á manera de almohada, llena de borra, y de la que pendia por todos lados, á guisa de mantilla, una manta muy vieja, que habiendo servido en su origen para un caballo de mayor alzada, cubria al pobre jaco, sobre el que se hallaba extendida, desde las orejas hasta la cola de modo que no se le veia mas que la cabeza, que asomaba atrevidamente como si fuese la representa-

vo volcan, observando que centenares de bloques flotaban en estado incandescente.

Una sonda de 3,000 metros no ha llegado á tocar el fondo.

La erupcion va disminuyendo

———

Noticias recibidas de Chiclana dan cuenta de la horrorosa tormenta que ha descargado sobre aquella poblacion la noche del viernes último.

El rio se desbordó é inundó las calles del barrio bajo: en algunas casas el agua llegó á mas de un metro de altura, llevando, al retirarse, muebles, camas y aves.

La corriente del rio destrozó el puente, siendo encontrados algunos pedazos á muchos metros de distancia.

El temporal ha causado grandes desperfectos en la carretera de Chiclana á San Fernando.

## Seccion de Marina.

Ha sido nombrado ayudante de la capitania del puerto de Ilo Ilo, el alférez de fragata graduado don Antonio Arques, y auxiliar del ministerio, el contador de fragata don Antonio Pastor Muñoz.

—Ha sido destinado en concepto de agregado al servicio sanitario de la comandancia marítima de Huelva, al médico primero don Joaquin Olivares.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al médico primero don Bernardo Louzao, y cuatro id. por id. al alférez de fragata graduado, don Cayetano Gálvez.

—Ha sido nombrado subdirector de la escuela de torpedos, el teniente de navio de primera don Alberto Balseyro.

—Ha sido destinado al subnegociado de torpedos y electricidad de la direccion del material del ministerio, el teniente de navio de primera don Diego Rico Las Mateos.

—Se ha concedido la vuelta al servicio activo al teniente de navio en situacion de supernumerario, don Augusto Miranda.

—Se ha concedido un mes de licencia entre revistas al capitan de infanteria de marina don Norberto Baturone Gener.

—Ha sido nombrado auxiliar de armamentos el teniente de navio don Rafael Benavente Carriles.

—Ha cesado en el cargo de jefe de la sexta agrupacion del arsenal de la Caraca, el teniente de navio don Rafael Benavente Carriles.

—Se ha dispuesto que, á semejanza de lo que ordena el artículo 16 del reglamento de navegacion, el comandante del puerto en que se verifique el exámen de los pilotos mercantes debe proveer al aprobado de un título provisional, remitiendo copia á la autoridad superior del departamento ó apostadero, que hará á su vez con este duplicado lo que dispone la real orden de 14 de Julio del presente año.

## Crónica local.

Hemos leido un cuento que ayer nos dedica «La Monarquia.»

No le hemos podido encontrar el chiste.

El tal cuento es sin duda del género de aquellos que solo causan gracia un año despues de haberlos oido.

Verdad es que las patatas, las bellotas y las verduras, no se prestan á muchas gracias.

¡Cosas de «La Monarquia!»

Que le aprovechen.

———

Remolcado por un vapor abandonó nuestro puerto la goleta «Maria Teresa» que permaneció fondeada en nuestras aguas mas de siete meses.

El buque va para las rias bajas á poder del armador que lo adquirió.

———

Está siendo objeto de unas reparaciones muy necesarias por cierto, la casa de la calle Real, en donde se establecen todas las rifas y en dondo hizo su agosto Lino Perez, el de la Coruña.

———

Como todos los años en estos meses recorre las calles de la poblacion el «pavipollero» pregonando su mercancia.

———

Ha subido al varadero de carenas la lancha cañonera «Condor».

———

Se encuentra enfermo del «trancazo» el archivero mayor de capitania general don Andrés Rodriguez.

Deseamos su pronto alivio.

———

Llegó á Madrid el marqués de Figueroa, diputado á Cortes por Puentedeume y persona muy interesada por la pronta contruccion del ferrocarril.

En Madrid el marqués celebrará una entrevista con los senador s y diputados gallegos que se encuentran en la Corte, con objeto de tratar asunto que tanto afecta á la vida y progreso de nuestra poblacion.

Conocida su actividad no dudamos que el señor marqués de Figueroa hará todo lo posible para que no quede defraudada en su empresa la comision gestora del ferrocarril en esta ciudad.

———

Se asegura que muy pronto darán comienzo las reuniones en que la comision de festejos habrá de acordar los que hayan de celebrarse en el mes de Agosto del año próximo.

Y decimos en el mes de Agosto, porque este es el mes señalado en casi todos los pueblos de Galicia para celebrar festejos, no porque nosotros creamos que haya necesidad imprescindible de verificarlos en ese mes, y que no puedan lucir lo mismo en cualquiera otro.

La comision se prepara á echar mano de los muchos y buenos elementos con que aquí se cuenta para hacer unos festejos verdad.

Se solicitará la cooperacion de la marina, la del ayuntamiento y la de las importantes sociedades y centros de esta ciudad.

Pensarase con tiempo en la cuestion de fondos, que es la principal, y para reunirlos se escojitarán algunos medios, adoptándose el que se acuerde por mayoria. Se solicitará una subvencion del ayuntamiento y aun de la provincia.

Contando con los medios expresados y haciendo la suscripcion para reunir fondos con acierto, no es aventurado suponer que en el año entrante tendremos en Ferrol unos festejos dignos de la importancia de nuestro pueblo.

———

Ayer fué conducido al cementerio de esta ciudad el cadáver de la señora madre de nuestra vecina doña Luisa Sanjuan, viuda de Cebreiro.

Enviamos el pésame á esta señora y á su familia.

———

Se ha desencadenado un fuerte temporal.

Por causa de él han arribado á nuestro puerto tres vapores.

———

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Cerdido.

Los aspirantes tienen quince dias para solicitarla.

Esos quince dias han empezado á contarse el 9.

———

«La Monarquia» dice que el marqués de Figueroa permanecerá en Madrid durante todo el invierno.

El colega abriga la confianza de que no será esteril para el distrito la residencia del marqués en la capital de España.

Nosotros tambien lo creemos así y lo manifestamos en otro lugar.

Mucho esperamos del señor marqués de Figueroa y mucho tambien del de San Saturnino, de nuestro amigo el diputado por Santa Marta señor Fernando Latorre, y de todos los diputados y senadores por las cuatro provincias gallegas.

Es ó debe ser asunto de honra para todos esos señores el que sea pronto un hecho aquello porque Ferrol viene luchando sin tregua ni descanso tanto tiempo hace.

———

Los administradores de partido recientemente creados, para tomar posesion, prestarán la fianza de 3.000 pesetas, ó de algo mas si asi lo creyese conveniente el delegado de Hacienda de la provincia.

———

Dice un colega local que en la estacion, de telegrafos existe un telegrama detenido, cuya direccion es á nombre de Antonia Menendez.

———

Suponemos que atendiendo nuestra súplica el señor administrador de correos habrá comunicado al director general de comunicaciones señor Los Arcos, lo sucedido con una carta remitida desde Barcelona á esta ciudad, carta que llegó á Ferrol cortada por los costados y atada con una cinta.

Como el hecho es grave y su repeticion escandaliza, esperamos del celo del administrador que por su parte haga todo lo posible en bien del mejor servicio.

———

Los herederos del guardia civil que fué de Puerto Rico Alejandro Sueiras Fernandez deberán presentarse en el gobierno militar de esta plaza, en donde les participarán un asunto que les interesa.

———

Tampoco hoy hizo viaje á la Coruña el vapor «Hércules», por causa del temporal reinante.

Nada, esta es una felicidad.

A las primeras de cambio encontrámonos incomunicados con el resto de Galicia y por ende con el de España.

Si al servicio entre Ferrol y la Coruña hubiese un vapor de sólida construccion y que no estuviese expuesto á que se lo tragase la mar enseguida que hay un poco movimiento, el pasaje por mar entre la capital y este puerto no se interrumpiria con tanta facilidad.

Y ahora recordamos que muchas veces se ha dicho que el vaporcito «Hércules» es un bonito negocio que da pingües rendimientos á la empresa.

Bien podia esta adquirir un nuevo buque que hiciese la travesia entre el Ferrol y la Coruña y relegar el barco que tiene en la actualidad á situacion de inválidos.

Nos hacemos interpretes de la opinion al consignar las anteriores observaciones.

Y como esa opinion es respetable y debe ser respetada por la empresa del vapor, esperamos que en evitacion de cualquier percance se vaya buscando y no con mucha calma un sustituto al «Hércules» que ha prestado ya sus servicios y que debe licenciarse consignando la expresiva nota de «valor acreditado».

———

Ha fallecido en su casa en Cedeira la madre de nuestro querido amigo don Antonio Gonzalez Corton, al que acompañamos, asi como á su familia, en el dolor que les causa pérdida tan sensible.

———

Nosotros no encontramos mal que se censure á los señores concejales que votaron la no concesion de la garantia solicitada por la junta directiva de la empresa constructora del teatro Jofre.

¿Como habiamos de encontrarlo mal?

Amamos la discusion de todos los actos y estimamos que la prensa y el público están en su derecho, discutiendo los actos de los hombres y las corporaciones que ejercen funciones públicas.

Pero creemos que la censura que merezcan debe ser razonable: debe concretarse á demostrar que lo hecho es desacertado, inconveniente, perjudicial.

Para lo que no creemos que tenga derecho nadie es para, en lugar de razonamientos, emplear conceptos depresivos de las personalidades, agresiones injustificadas, zaherirlas, ofenderlas, insultarlas mas ó menos directa ó indirectamente.

Este derecho si que lo negamos, y lo negamos en nombre del respeto que se debe á las personas y á la cultura social.

Es lo que debemos contestar á aquellos que creen que nuestras afecciones hácia esos señores concejales influyen en nuestra imparcialidad.

———

Circula por esta ciudad la noticia de que anteanoche por causa del fuerte temporal se ha ido á pique en la playa de Villagarcia una lancha de vapor del "Pelayo" pereciendo cuatro hombres.

———

A la hora en que escribimos estas lineas, once de la mañana, acaba de llegar el correo de Castilla que ha traido cuatro horas de retraso.

———

### Registro civil.

Dia 11

NACIMIENTOS

Celia Carro.

Isidoro Demetrio, Antonio Maldonado y Fernandez.

DEFUNCIONES

Gerardo Fajardo Martinez, 16 meses.

Candelaria Rodriguez Garrido, 72 años.

## Seccion Telegrafica

*(De nuestro servicio particular.)*

NOTA.—Sin duda á causa de los temporales reinantes, que deben haber causado desperfectos en la línea, no hemos recibido hoy telegramas de nuestro servicio particular.

## Ultima hora

Acabamos de recibir el siguiente telegrama:

Madrid 12.

Dícese que el señor Cánovas insiste en abandonar la cartera de Marina.

Asegúrase que con este objeto ha escrito al general Butler, para que venga á Madrid.

Supónese que el objeto de este viaje es encargarse de la cartera de Marina.

Es inexacto que un notario, para entrar en el Banco á ejercer su ministerio, haya necesitado obtener un mandamiento judicial.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

**AVISO**

En la barberia de la calle de San Francisco, número 39, se necesita un dependiente que sepa su obligacion.

ALMACEN DE VINOS

*por mayor y menor*

DE

**S. Martin de Valdeiglesias**

ZAMORA, LOPEZ Y COMP.ª

Por acuerdo de la mayoria de esta sociedad, y con el fin de dar salida á las existencias de vinos añejos, se pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se expenden los vinos á los precios siguientes:

| | Ptas. | Cts. |
|---|---|---|
| Vino tinto de mesa de primera, los 16 litros . . . . . . . . . | 9 | 00 |
| Vino tinto de mesa de segunda, los 16 litros . . . . . . . . | 8 | 50 |
| Por litro, al menudeo . . . . | 0 | 60 |
| Por litro, al menudeo. . . . . | 0 | 50 |

140 —MAGDALENA.—140

FERROL

**PERDIDA**

El que haya encontrado un manton que ha sido perdido el dia 9 desde la Puerta de Canido á la feria del dos, se servirá entregarlo en la calle de Maria número 16 donde se le gratificará.

**Acaba de establecer un** platero, diamantista, grabador y constructor; premiado en la Exposicion de Salamanca, y oficial en los principales talleres de Madrid é Inglaterra, ofrece sus servicios á éste ilustrado público ferrolano.

Especialidad en monturas á la inglesa en brillantes y diamantes, se monta el brillante á la vista de sus dueños. No cobra ningun trabajo mientras los dueños no queden satisfechos de la perfeccion y buen gusto. Tambien construye y compone toda clase de objetos.

Se graban y construyen lapidas funerarias en metales dorados y plateados á fuego. Se encarga de su colocacion.

Juan Sanchez.—Galiano 43 bajo.

**CARIDAD**

La suplica la pobre Dominga Serantes, de oficio lavandera; y con dos hijas de corta edad, imposibilitada hace dos meses en cama sin otro auxilio que las personas caritativas que la socorran. Vive calle de la Estrella, número 9.

**La Madrileña**

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

**GREGORIO BERROJO**

Se trasladó al número 107 de la calle Real.

Lo que pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y de los que nuevamente quieran honrarle.

107, CALLE REAL, 107

**Cartilla de máquinas de** vapor por don Eugenio Agacino, teniente de navio.

Esta interesante obra tan útil para los que se dedican al manejo de las máquinas de los buques, se halla de venta en la imprenta de este periódico al precio de 3'50 pesetas.

Quedan pocos ejemplares.

**CORSÉS AMERICANOS**

*Patente de invencion*

Agotada la primera remesa de este cómodo y bonito corsé, se recibió un completo surtido para todas las tallas, desde el de niña á la señora mas gruesa; los hay de faja y doble americano.

El éxito del corsé americano es un hecho, la facultad médica lo recomienda como muy higiénico, porque sin ejercer presion alguna, pueden los cuerpos desarrollarse facilmente.

De venta en el comercio de

Pascual Lopez Campobello

116.—REAL.—116

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE

**SATURNINO MONTALBO**

*117.—Real. 117—Ferrol.*

Pianos de la acreditada fabrica Carl Ecke de Berlin premiados con varias medallas de oro en las exposiciones internacionales de Amberes, Bromberg, Porto-Alegre, Melbourne, Londres, Amsterdan, etc., etc.

Estos pianos que son de cuerdas cruzadas y clavijeros de hierro han obtenido honrosos certificados de los directores y profesores de varios conservatorios y en el Ferrol hay sinnúmero de estos pianos vendidos á profesores y otras inteligentes personas que pueden informar sobre el particular.

Magnificos y solidos pianos garantizados desde 5.000 reales.

Ventas al contado y á plazos mensuales de 50 pesetas.

Se alquilan pianos y se vende música de todas las ediciones.

**BILLAR RESTAURANT**

EN JUBIA

El que ha establecido el señor Ripoll en la pintoresca quinta conocida por el Portazgo, continua abierto al público.

Deseoso el propietario de dicho «Restaurant» de que sus favorecedores puedan permanecer alli las mejores horas de la tarde ha conseguido que una empresa de coches de los que hacen la carrera de Ferrol á Jubia, realice un último viaje á las diez de la noche.

CONCEPCION BELTRAN

*106, Magdalena, 106*

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general un elegante y variado surtido de capotas y sombreros para señoras, señoritas y niños, flores y demas objetos pertenecientes al ramo de modisteria; procedente todo de las casas mas acreditadas del extranjero.

Se reforman toda clase de sombreros tanto de castor como de paja, y se confeccionan coronas fúnebres á precios económicos.

106, MAGDALENA, 106

ULTRAMARINOS

DE

**ENRIQUE GUZMAN**

*Iglesia*, 124

Se acaba de recibir una partida de cerveza inglesa de varias marcas, alemana blanca y negra, como también la tan acreditada marca «Cruz Blanca» de Santander, cuyas clases estan en botellas y medias idem.

La hay tambien inglesa por barriles, para la venta por litros y medios idem.

Tambien se recibió un gran surtido de siropes franceses, como son: limon, fresa, grosella, naranja, frambuesa y zarzaparrilla.

Se vende una partida de cajas y barriles vacios á precios reducidos.

*saro del I entrada y salida de los correos en esta poblacion:*

Castilla, a las diez de la mañana.
Coruña, a las ocho y media id.
Ortigueira, a las siete id.
Serantes y Graña, a las diez id.
Naron y Valdoviño, a las diez id.
Despacho de reja: de 7'30 a 9'30 mañana y de a 6 tarde.
Dedpacho de certificados y correspondencia de listas: de 7'30 a 9'30 mañana y de 3 a 5 tarde.

---

*Dias de salida de los correos de las provincias españolas de Ultramar y América del Sur durante el corriente año:*

PARA CUBA Y PUERTO RICO

De Ferrol los dias, 6, 18, 19 y 26 de cada mes.
De Cádiz, los dias 10 y 30.
De Coruña el dia 21.
De Santander, en vapor francés, el dia 22.
De Vigo, el dia 30.
En el mes de Febrero, la salida de Vigo y la segunda de Cadiz se verificaran el dia 28, y la de Madrid el 26.

Via Nueva York.—Salidas de Madrid los lunes, miércoles, jueves y sabado.

SALIDAS PARA FILIPINAS

| De Ferrol | De Marsella |
|---|---|
| Enero los dias 7 y 21. | Enero el 27. |
| Febrero el 4 y 18. | Febrero el 24. |
| Marzo el 4 y 18. | Marzo el 24. |
| Abril el 1, 15 y 30. | Abril el 21. |
| Mayo 13 y 27. | Mayo el 19. |
| Junio el 10 y 24. | Junio el 16. |
| Julio el 8 y 22. | Julio el 14. |
| Agosto el 5 y 19. | Agosto el 11. |
| Setiembre el 2, 16 y 30. | Setiembre el 8. |
| | Octubre el 6. |
| Octubre el 14 y 28. | Noviembre el 3. |
| Noviembre el 11 y 25. | Diciembre el 1.° y 29. |
| Diciembre el 9 y 23. | |

Ademas puede remitirse la correspondencia por la via de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los dias 7 y 21 Enero, 4 y 18 Febrero, 4 y 18 Marzo, 1.°, 15 y 29 Abril, 13 y 27 Mayo, 10 y 24 Junio, 8 y 22 Julio, 5 y 19 Agosto, 2, 16 y 30 Setiembre, 14 y 28 Octubre, 11 y 25 Noviembre, 9 y 23 Diciembre.

SALIDAS PARA FERNANDO POO

Salidas directas, desde Cádiz los dias 30 en los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

Ademas puede remitirse correspondencia por la via de Canarias y buques ingleses, aprovechando las salidas de Cadiz en los dias 2, 10 y 20 de cada mes.

SALIDAS PARA LA AMERICA DEL SUR

Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—De la Coruña el 22 (estos vapores solo llevaran correspondencia al Brasil pasado el mes de Mayo) de cada mes; de Vigo el 23 (suspendido provisionalmente el servicio al Perú por esta via) y los dias 4 y 18 Enero, 2 y 15 Febrero, 2, 15 y 28 Marzo, 13 y 27 Abril, 11 y 25 Mayo, 7 y 21 Junio, 5 y 19 Julio, 2, 16 y 30 Agosto, 13 y 27 Setiembre, 11 y 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 5 y 19 Diciembre.

Salidas de Madrid.—Via de Lisboa.

Brasil.—Vapores alemanes.—1.° Enero, 1.° Febrero, 4 Marzo, 1.° Abril, 2 Mayo, 1.° Junio, 2 Julio, 1.° Agosto, 1.° Setiembre, 2 Octubre, 1.° Noviembre y 2 Diciembre.—4, 11, 18 y 25 de cada mes.

Brasil (por las expediciones del 7 23 á cargo de los vapores franceses no podrá enviarse correspondencia al Brasil durante el verano austral, ó sea en los meses de Enero á Mayo. Uruguay, República Argentina y Paraguay. 7 y 23 de cada mes; 6 y 20 de Enero, 3 y 17 Febrero, 3,17 y 31 Marzo, 14 y 28 Abril, 12 y 26 Mayo, 9 y 23 Junio, 7 y 21 Julio, 4 y 18 Agosto, 1.°, 15 y 29 Setiembre, 13 y 27 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre.

Los mismos paises, Chile, Perú (Provisionalmente, no podrán utilizarse estos vapores para el envio de correspondencia al Perú; ésta deberá ser expedida por la via de Panamá y Bolivia), 13 y 27 Enero, 10 y 24 Febrero, 10 y 24 Marzo, 7 y 21 Abril, 5 y 19 Mayo, 2, 16 [illegible] Junio, 14 y 28 Julio, 11 y 25 Agosto, 8 y 23 Setiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre. 1, 15 y 29 Diciembre.

Tarifa.

Cuba y Puerto Rico carta sencilla, 30 céntimos.—Filipinas y Fernando Póo, 50 céntimos.—Certificado, 75.

América del Sur, carta sencilla, 40 c/n mos.—Certificado, 35.

# SECCION DE ANUNCIOS


## Sastreria
DE
## J. ANTONIO HERMIDA
**32 CALLE DE DOLORES 32**

Se acaba de recibir un completo y variado surtido en paños para la temporada, de las principales fábricas del reino y extranjero, los cuales ofrece á su numerosa clientela y al público en general con precios mucho mas ventajoso que los que establezca la *llamada Cooperativa.*

Capas hechas con todo el vuelo desde 40 pesetas.
Gran surtido en embozos para capas.
Género especial para impermeables.
Corte y confeccion esmerado tanto en trajes de paisano como de militar.

Sastreria de J. Antonio Hermida

32. CALLE DE DOLORES 32.—FERROL.

## PASTA PECTORAL
del Dr. ANDREU, de Barcelona.
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración.

**Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.**

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** contínua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales.**

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral.**

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
*Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.*

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

**DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.**

## Justo Fernandez
ABRIÓ SU TALLER MECÁNICO AL PÚBLICO

Fundicion de metales, composicion de máquinas de coser y de otra clase cualquiera, instalacion de bombas para pozos y construccion de idem de bronce, instalacion de cañerias de hierro ó plomo para agua, inodoros ó gas, construccion de algibes de hierro ó zinc con baño impermeable permanente, composicion de velocípedos y todo lo que pertenezca á esta industria.

**¡JUSTO FERNANDEZ**
**San Eugenio, 42.—LA SALUD**
FÁBRICA DE GASEOSAS Y TALLER MECÁNICO
**FERROL**

## ULTRAMARINOS
DE
## ENRIQUE GUZMAN
124.—IGLESIA—.124

Se acaba de recibir procedente del extranjero y del reino las mejores marcas de cerbeza y sirops, los que se espenden á precios reducidos.

Cerveza inglesa marca «Bass».
Id. alemana » «Moabit».
Id. » » Los dos Gallos».
Id. de Santander» «Cruz Blanca».
Id. «Ligera Estomacal» para uso de las comidas.

Todas las clases, excepto la inglesa, están en botellas y medias.

Sirops de limon, orchata, grosella, frambuesa y zarzaparrilla.

## BIBLIOTECA
DE
## EL MOTIN

«El Judio Errante», por Eugenio Sué.—Nueve pesetas.
«Moral Jesuítica», ó sea «Controversias del Santo Sacramento del Matrimonio», por Tomás Sanchez (El Cordovés), de la Compañia de Jesús.—Cinco pesetas.
«La Religion al alcance de todos», por H. R. de Ibarreta.—Dos pesetas.
«Dios ante el sentido común», por el cura Juan Meslier (version castellana).—Dos pesetas.
«Los Jesuitas»,—Su vida, costumbre, adulterios, asesinatos, regicidios, etc., por Ignacio de Lozaya.—Dos pesetas.
«Comentarios de la Biblia» (El Citador), por Pigault-Lebrun.—Una peseta.
«Lo que no debe decirse», por J. Naken.—Dos pesetas.
«La Piqueta», por el mismo.—Una peseta.
«El spejo moral de clérigos», para que los malos se espanten y los buenos perseveren.—Cuatro tomos, á peseta.
«¡Aquellos tiempos!», por el catedrático de la Universidad Central don Miguel Morayata.—Dos pesetas.
«Acicate de la alegria».—Coleccion de cuentos, epígramas y frases ingeniosas.—Una peseta.
«El egocijo de creyentes y baluarte contra melancolias».—Obra festiva.—Una peseta.
«Testamento de Juan Meslier», cura de Etrépigny, precedido de las cartas que Voltaire y D'Alembert escribieron en elogio suyo, y «Ensayos sobre Historia Natural de algunas especies de Monjes».—Dos pesetas.
Y otras varias, se hallan de venta en esta imprenta, Real 80.

IMPRENTA
DE
## EL ECO FERROLANO
REAL, 80

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones sencillas y de lujo, como son:

Documentacion para los cuerpos del ejército y armada.
Estados para oficinas y particulares.
Facturas de cabotage, ceses, esquelas de ofrecimiento de casas y de enlace.
Guias de comercio, letras y facturas.
Tarjetas de visita en el acto.
Rótulos en negro para toda clase de vinos y licores.
Obras, folletos, prospectos, circulares, de todos tamaños.
Se vende tinta China superior.
Lápices, frascos de tinta carmin y otros articulos.
Devocionarios encuadernados en concha, nacar hagrin y otras varias clases.
Cuadradillos, cartabones y reglas de curvas para dibuj tinteros de viaje, cuchillos para papel, arenilla dorada y negra, manecillas, corta lápices, lacre, lapiceros, goma de borrar y otra porcion de objetos de escritorio y dibujo.

## INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA
**9, Hórreo, 9.—Santiago**
DIRECTORES-PROPIETARIOS
Don Manuel Andrade Nuñez
Y
Don Angel Pedreira Labadie

TARIFA DE PRECIOS

| | pesetas. |
|---|---|
| Una vacunacion ó revacunacion directa de ternera en el instituto con opcion a una visita médica á domicilio. | 5 |
| Una id. id. de tubo ó cristal, a domicilio, y una visita médica. | 7 50 |
| Una id. id. directa llevando la ternera domicilio, y dos visitas médicas. | 25 |
| Cuando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, a excepcion de la primera que conservará el de. | 25 |
| Cada visita médica fuera de la marcada en el reglamento. | 5 |
| VENTA DE VACUNA | |
| Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura. | 3 |
| Un cristal con id. id. | 2 50 |
| Una ternera vacunífera con 30 ó mas pústulas. | 120 |

A los Sres. médicos, farmacéuticos, veterinarios y ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos. En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100. No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario. Los pagos se harán al contado, en libranzas del giro mútuo, del comercio ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo.

*Para los pedidos dirigirse á los directores-propietarios—Hórreo, 9.—SANTIAGO.*